

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN INSURTECH
COLOMBIA (AIC)
NIT. 901.696.494-1**

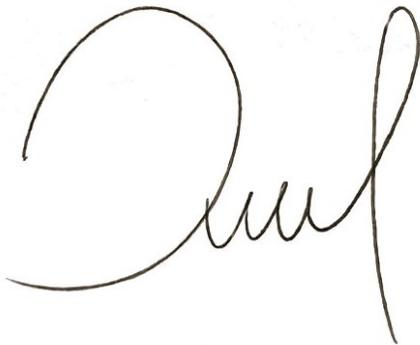
Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto
Reglamentario 2150 del 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la ASOCIACIÓN INSURTECH COLOMBIA (AIC), ni sus representantes, miembros de
órganos de dirección y/o fundadores han sido:

1. Declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social o el patrimonio económico, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página web <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>
2. Sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas utilizando la Asociación para la comisión de la conducta.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. el día 13 de diciembre de 2024, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN



RODRIGO ALFONSO CRISTANCHO
Representante legal
C.C. 80.182.519